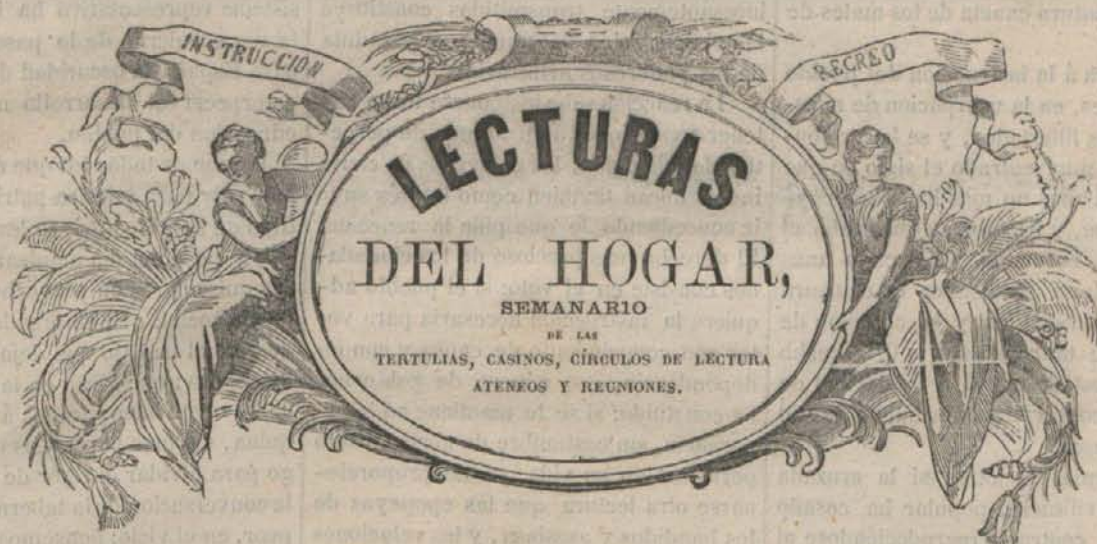


LA SOBERANIA NACIONAL.



Núm. 3.—Cuatro cuartos.
GRATIS para los suscritores á LA SOBERANIA NACIONAL.

Domingo 18 de Diciembre de 1864.

2 reales al mes.
GRATIS para los suscritores á LA SOBERANIA NACIONAL.

INTRODUCCION.

Que un hombre instruido vale por dos ignorantes; que la lectura, la escritura y el cálculo son casi tan necesarios al individuo como los ojos, los pies y las manos; que el edificio mas sencillo exige en el artesano cierta suma de conocimientos generales; que el saber embellece y mejora la vida; que la cultura del entendimiento dulcifica las costumbres, eleva los sentimientos y produce horror al crimen, verdades son tan evidentes que no merecen la pena de demostrarse.

Por evidentes que sean, ha habido sin embargo siglos enteros, durante los cuales la monarquía absoluta y el poder de la inquisición tenían celebrada alianza para quemar al que las proclamara y fomentar la ignorancia, que era su apoyo.

Hay todavía quien se atreve á decir que los pretendidos reyes de derecho divino protejieron las letras, porque en una hora de distracción se dignaron escuchar unos versos, ó en un momento de generosidad co-

locaron el nombre de tal cual cronista ó versificador en la nómina de los criados de la casa.

Cierto, que cerradas desde Felipe II la filosofía, la historia y las ciencias exactas, las fuerzas intelectuales de la nación se refugiaron en la literatura;

cierto, que Felipe IV patrocinó el teatro; pero hay en el mundo algo mas interesante que el amor cómico ó trágico: el alma del pueblo necesita mas que la escena: la filosofía, la jurisprudencia, la economía política, las ciencias naturales ofrecían un catálogo de ideas que propagar, una série inagotable de problemas que resolver para gloria de la nación. Lejos de eso, Felipe II y los que le sucedieron secuestraron la libertad del pensamiento, y la inquisición castigó en las hogueras toda tentativa de verdad, de modo que el que quería decir la tenía que colocarse del otro lado de las fronteras.

Por lo que hace á la literatura misma, ningún título tiene el absolutismo para atribuirse la protección cuyos réditos se quieren cobrar ahora. Federico II decía: «Yo doy protección al talento dándole libertad» ¿Dónde está la que se debió á esos reyes, que en una mano tenían oro para los poetas que les adulaban, y en otra hiera para encarcelar á los grandes escritores? ¿Qué puede reclamar Felipe III de la gloria imperecedera de Cervantes?, ¿la memoria



Don Juan de Padilla.

de la casa de Medrano, que sirvió de cárcel al príncipe de los ingenios españoles? ¿Qué Felipe IV de la fama inmortal de Quevedo? ¿el recuerdo de la celda de San Marcos de Leon y los grillos con que le tuvo amarrado por haber hecho una pintura exacta de los males de la nación?

La guerra á la instruccion del pueblo empezó, pues, en la usurpacion de nuestras antiguas libertades, y se ha prolongado hasta muy entrado el siglo en que vivimos: 44 años no mas hace que cayó la inquisicion, y 31 no mas que acabó el reinado de Fernando VII, cuya mas preciada gloria consiste en la clausura de las universidades y la creacion de cátedras de tauromaquia. ¿Qué mucho que en el estado moral é intelectual de España se conserve aun la huella de 300 años de tiranía!

No diremos nosotros si la cruzada contra la civilizacion popular ha cesado ó vá por el contrario recrudeciéndose al abrigo del favor de que ciertos elementos gozan: lo que no vacilamos en declarar es, que el progreso que haya habido en nuestro pueblo en los 30 años que llevamos de gobiernos con pretension de ilustrados, mas que á sus esfuerzos, se debe á la accion comun de los ciudadanos y al influjo irresistible de la época.

Aquí se entiende generalmente por gobernar, el poder de manejar los hilos del telégrafo en periodos electorales, ó de hacer rodar el cañon por las calles en tiempos de malestar marcado; pero gobernar es otra cosa bien diferente: es tomar la órden del siglo en que se vive, es conocer la tendencia de la sociedad, y para eso hay que ir propagando la instruccion, ayudando á la inteligencia, única soberana del mundo.

La sabiduria moderna ha inventado el gobierno representativo, cuyo mecanismo consiste en el gobierno por la inteligencia: «yo soy menos ilustrado que tú, pues por esa razon te doy mis poderes para hacer en mi nombre lo que mi ignorancia no me permite hacer por mi mismo: ordena y te obedezco, ó mejor dicho, obedezco á la verdad, de la cual te he nombrado mi representante.»

El influjo de las instituciones liberales ha ido ensanchando la instruccion primaria, que es como el agua de un segundo bautizo derramada sobre la frente de la niñez; pero la corrupcion creciente de las prácticas constitucionales se ha esforzado en ir cercenando esa otra educacion, prolongada toda la vida, que llamamos libertad del pensamiento y de la palabra. La sociedad es una vasta escuela mútua en que todo el mundo en-

señando ó aprendiendo, comunica y recibe á su vez las ideas indefinidamente: hay tal afinidad entre el alma humana y la verdad, que la verdad acaba siempre por salir de esa enseñanza mútua y anónima; y esa perpétua emision de ideas incesantemente transmitidas constituye la opinion, reina del mundo, y pesadilla de los poderosos arbitrarios.

La reaccion sabe insinuarse hasta obtener concesiones á su interés de perpetuar las tinieblas; los gobiernos de cierta índole miran tambien como interés suyo ir concediendo lo que pide la reaccion. El derecho mas precioso de los ciudadanos consiste en el voto: si el pueblo adquiere la instruccion necesaria para votar con conocimiento de causa y con independencia, ese género de gobiernos ha concluido: si se le mantiene en la ignorancia, sin costumbre de abrir un solo periódico en su vida, ni de proporcionarse otra lectura que las epopeyas de los bandidos y asesinos, y las relaciones de milagros groseros propagadas por los ciegos, votarán á quien mande el gobernador, dando á un candidato de quien no tenga la menor noticia, la ocasion de medrar á su costa votando contribuciones que le arruinen, y quintas que arranquen de su lado á los hijos que eran el sosten de la familia, para que vaya á sostener á gobiernos rechazados por el país.

Hay pues, interés egoísta en que las cosas continúen así; en que la poblacion rural siga dando crédito á todas las estupideces, á todas las supersticiones; en que inteligencias claras por naturaleza permanezcan oscuras como una noche de invierno; se quiere que el artesano, que el labrador, que el colono sigan á perpetuidad en el estado de esclavos blancos, sin conocimiento de sus derechos y sus deberes. Se prefiere á la instruccion de los pueblos el peligro de que viviendo reconcentrados en la aspiracion legítima, pero mal dirigida, de aumentar el bien material que se posee, caigan en la tentacion de ensancharlo un día con el del vecino. Se teme que cunda cada vez mas el espíritu liberal, y se deja abandonado el campo á la semilla de utopías criminales.

Así se ganan las elecciones y así se sostienen los ministerios.

Así un hombre pacífico, entendido, reconcentrado en el santuario de la familia, vota en una sola papeleta; y su vecino activo, intrigante, corruptor, protegido por el gobierno, vota en cien papeletas á la vez, y el gobierno que le protege tiene en cambio un protector, que le ayude á proteger esta ficcion de sistema representativo.

Poco importa que haya hombres que así obren, si hay ciudadanos que quieren abandonar la costumbre de dejar al poder lo que ellos pueden hacer por sí mismos.

A medida que ha ido relajándose el sistema representativo ha ido alzándose la voz sepulcral de lo pasado, á pedir para España la oscuridad de Carlos II, á entorpecer el desarrollo natural de la educacion del pueblo.

Pensemos todos los que deseamos otro porvenir para nuestra patria, en la multitud de hombres que se levantan con el sol, y pasan el día empleando sus fuerzas musculares en provecho de la existencia social; que emprenden al día siguiente el trabajo que dejaron pendiente la víspera; que giran en la misma heredad ó viven incorporados á la misma maquinaria, sin mas paréntesis que el domingo para olvidar el rigor de su destino en la conversacion de la taberna, ó, lo que es peor, en el vicio; pensemos en esos hombres marcados como los demás con el sello del pensamiento, pero privados de dar jamás hospitalidad en su alma á una nocion útil, y de lanzar una mirada de contrabando á la verdad; desarrollemos el espíritu de solidaridad y de simpatía del rico para el pobre, del pobre para el rico, por medio de una propaganda de conocimientos útiles y una serie de instituciones de beneficencia y de trabajo; opongamos un dique á teorías antisociales y un correctivo á la falsa creencia de que España ha llegado á asfixiarse con el hábito corruptor del materialismo, hasta el punto de que ciertas agrupaciones hayan logrado que solo se ocupe en rendir culto al interés y satisfacer el ánsia de los goces.

Digamos á la juventud, digamos al país un día y otro día: «instrúyete, el estudio es la sola garantía del hombre contra el error: aprende la verdad y sirvela, seguro de que la verdad acaba siempre por triunfar: ¿qué de hierros candentes han pasado otro tiempo por las lenguas de los que han osado murmurar una palabra de ella! ¿qué de tormentos han sufrido sus mártires! y sin embargo nada ha adelantado la tiranía contra los principios ciertos: Soberanía Nacional, igualdad civil, justicia distributiva: ni uno solo de los que hoy están encarnados en la nación ha dejado de sobreponerse al despotismo. Haz de tu pensamiento el panteon viviente de nuestros padres, los que iniciaron la revolucion, los que nos legaron las conquistas modernas; vive constantemente en su intimidad, inspírate en su ejemplo, y fuerte con su tradicion, fuerte con su alma, que resucita en

ti para revivir con nueva energía, puedes marchar llevando alta la cabeza y desafiando al destino».

Esta humilde página es la piedrecita que ponemos en el cimiento de la obra cuyo bosquejo acabamos de hacer: inteligencias privilegiadas, reputaciones distinguidas se nos han brindado á convertir el bosquejo en cuadro: no se necesita mas que patriotismo y buena voluntad para que la propaganda bienhechora llegue á producir sus frutos. Cuanto podíamos hacer para ello hecho está; ni ahora ni nunca ha aparecido una publicación combinada que reúna iguales condiciones y cueste tan poco como LA SOBERANÍA NACIONAL y las LECTURAS DEL HOGAR, cuyo precio les permite el acceso hasta las mas humildes viviendas. El dice lo que nos proponemos y el numeroso concurso que necesitamos para llevarlo á cabo: sean propagadores de la publicación y asociados á nuestra obra, todos los que comprendan la necesidad de hacer la guerra á la ignorancia, poniendo la instrucción al alcance del pueblo.

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

D. JUAN DE PADILLA.

¡Y uno solo! ¡Uno solo!... ¡Oh de Padilla!
indignamente ajada
nombre inmortal! ¡Oh gloria de Castilla!
mi espíritu agitado,
buscando alta virtud, renueva ahora
tu memoria infeliz. Sombra sublime,
rompe el silencio de tu eterna tumba,
rómpela, y torna á defender tu España,
que atada, oprimida, envilecida, gime.
Si, tus virtudes solas,
solo tu ardor intrépido podría
volvernos al valor, y sacudir
por ti solo sería
nuestro torpe letargo y ciego olvido.
(A Juan de Padilla: QUINTANA 1797.)

I.

¡Padilla! ¡Cómo habrá sido no escribir el ilustre autor de las vidas de españoles célebres la de tan buen caballero el último castellano Don Juan de Padilla? ¡Vida tan ejemplar, heroica cuanto desgraciada, cómo no la escribió Don Manuel José Quintana para espejo de la juventud virtuosa? Tal vez el Plutarco español, que en versos imperecederos se sublimó ante la memoria del mártir, y que invocaba en 1797 *su virtud, su ardor intrépido para volvernos al valor y sacudir nuestro torpe letargo y ciego olvido*, juzgaba que para escribirla proporcionada á la gran tragedia que personifica el ilustre toledano, tenía que dar cima á la verídica historia del levantamiento y guerra de las Comunidades; y acaso por escasez de materiales, de que era muy escrupuloso no escribió tan preclara vida. Aunque no contemos, humildes aprendices de la pluma, con espacio y medios para acometer tan grande esfuerzo, muy superior á la medida nuestra, haremos algunas apuntaciones en apoyo de una opinión que hace mucho tiempo tenemos

del gran carácter del héroe nacional de las Comunidades de Castilla, del capitán que mandó sus ejércitos, de quien se puede decir lo que él mismo, con escaso de abnegación escribió: que si su ventura no le dejó poner sus hechos entre nombradas hazañas, la culpa fué su mala dicha. Hemos buscado la luz extrayendo de todas las historias los rasgos principales de su carácter, observándolos en su relación, proximidad y eslabonamiento con los sucesos capitales en que tuvo parte y los que desde entonces se han venido sucediendo en Europa en alteraciones y luchas parecidas. En Padilla concurrían muchas prendas confesadas por sus mismos contrarios. Si las fanáticas máximas de altar y trono que triunfaron después sobre las de patria y libertad han pretendido velar con un crespon negro la noble figura del Capitán ciudadano; y el frío cálculo de la escuela moderada, siempre interesada en apartar la memoria del origen popular del levantamiento de las ciudades, ha desfigurado los hechos, calumniado las intenciones y rebajado los caracteres, á nosotros progresistas toca volver por los fueros de la justicia y de la verdad, á nosotros presentar á Don Juan de Padilla tal cual era.... dando un paso mas en la noble senda que nos han trazado ilustres poetas y escritores, y notablemente el Sr. Ferrer del Rio.

La que pudo ser revolución castellana precedió á la inglesa en siglo y cuarto, y en 269 años á la francesa. Si la nuestra hubiese triunfado, habria influido en los destinos del mundo de una manera extraordinaria y portentosa; de seguro mucho mas que la inglesa por entonces, y acaso en consecuencias habria dejado atrás la que tiene la fortuna de representarla á todas, la que es el espíritu vivo de todas ellas, la revolución por excelencia, la francesa. La nuestra se adelantó de muchos años; si esta es su gloria preciso será reconocer que tambien fué su debilidad y la explicación mas clara de su derrota. El gran suceso del levantamiento de las Comunidades de Castilla pide que se aclare, en el estudio de las libertades castellanas, el punto á que habian venido á parar por entonces, las resoluciones que de triunfar habria adoptado, y el coincidir con las agitaciones religiosas de Alemania, precursoras de la triple lucha entre el Imperio y sus Principes, la Iglesia y los reformadores, y las de nación á nación de lo que después se ha dado en llamar equilibrio europeo, resueltas en primer término por los tratados de Munster y paz de Westfalia.

Los ingleses han levantado sencillos monumentos en honor de sus grandes héroes y mártires de las libertades, padres de su revolución político-religiosa; como el triunfo ha realizado sus nombres, sus nobles compatriotas llevan en el corazón un altar santo donde les rinden culto á todas horas. Tanto mas suben en fama los Hampden, Ludlow, Russel, cuanto que su idea ó su sacrificio ha triunfado del otro lado de los mares en el Norte de América, y posteriormente en Francia, que la ha difundido por el mundo en rayos de clarísima luz vivificadora. Pero, ay! que nuestros mártires no fueron tan felices, dos veces mártires. No triunfó su causa ni en vida ni en muerte: perseguida

su memoria, desfigurados sus hechos, destruidos los testimonios que deponían en su favor, reducido el pueblo á ignorancia, preocupacion y pobreza, no tuvieron la mucha fortuna los comuneros, con ser los primeros que iniciaron una revolución que encerraba fecundísimos gérmenes de progreso, de traspasarla.

Resucitarán su memoria tres siglos después otros varones, pero la cadena de la tradición estaba rota. Triunfó Carlos, triunfó Felipe, triunfó la casa de Austria, triunfó la Inquisición, el tribunal de la santa inquisición, compañero de la Santa Guillotina, la que un poeta de nuestros días llama con mucha verdad afrenta del claro nombre español. Pero si la casa de Austria triunfó de nosotros, de ella triunfó la Europa, Francia, Inglaterra, Holanda—¡Luis XIV y Martin Lutero! Venimos á parar á manos de Carlos II el Hechizado, misero monarca, sombra, fantasma de Rey.... ¡venimos á parar de resultas de una firma arrancada, ó sorprendida ó fingida (que todo puede ser) sobre un lecho de muerte, á ver traspasada la corona al mayor enemigo de la casa de Austria, al protector de Martin Lutero, Luis XIV, el Rey-Sol, que entronizó en España una rama de su casa para atar la España al carro de fortuna de la Francia y pactar un pacto de familia y consumir nuestros tesoros..... y legarnos un Fernando VII rebelde á su padre, traidor á su patria é ingrato á su pueblo, tres veces rebelde, tres veces tirano y tres veces perjuro. Tal fué el triunfo de la Cesárea Católica Magestad. El acabó en San Yuste, su casa en Carlos II el Hechizado, y su causa á manos de un Fernando VII, descendiente de Francisco I, para ultrajar á Carlos y ultrajar á Francisco.

II.

No es una biografía la que escribimos. Tampoco historiamos circunstanciadamente el gran levantamiento y guerra de las Comunidades de Castilla. Enlazamos el carácter y los hechos del héroe mártir al carácter y hechos de mas nota de la casi revolución castellana; y para que el lector juzgue y decida, vamos primeramente á narrar en compendio los sucesos de aquella famosa liga.

Por sus propias leyes gobernábanse algunas ciudades de España durante la dominación romana: dependían otras de la metrópoli; y habíalas, aunque pocas, que eran enteramente libres.

Durante la monarquía electiva y teocrática que fundaron los visigodos, los reyes ó emperadores elegidos no eran sino los primeros entre los iguales; las ciudades y villas tenían sus ayuntamientos compuestos de los habitantes de mas respeto, y estos cargos gratuitos y honoríficos se apellidaron *priores ó seniores*.

Durante la reconquista que no duró menos de setecientos y ochenta y un años, adquirieron los del estado llano ciertos fueros, cartas-pueblas sus villas; y cada vez mas prepotentes, abrieron entrada á sus diputados en las Cortes. Las primeras que se recuerdan son las de Leon de 1188, en las que estaban presentes diputados de las ciudades escogidos por suerte. En las convocadas en Burgos el mis-

mo año, tomaron asiento los de Toledo, Cuenca, Huete, Guadalajara, Caza, Cuellar, Portillo, Pedrosa, Hita, Salamanca, Uceda, Buñago, Madrid, Escalona, Maqueda, Talavera, Plasencia, Trujillo, Avila, Segovia, Arévalo, Sahagun, Cea, Fuentidueña, Sepúlveda, Aillon, Maderuelo, San Esteban, Osma, Caracena, Atienza, Sigüenza, Medina del Campo, Olmedo, Palencia, Logroño, Calahorra, Arnedo, Tordesillas, Simancas, Torrelabaton, Monte-alegre, Fuente-Segura, Medinaceli, Berlanga, Almagro, Soria, y Valladolid.

La monarquía había venido á ser, por costumbre tolerada, de electiva, hereditaria, y los reyes continuaban siendo los primeros entre sus iguales, fundado todo su derecho en el consentimiento, doctrina que es muy antigua y reconocida como de derecho divino. La soberanía nacional residía en las Cortes como en depósito. Todos los derechos de la Católica se afirmaron lo mismo que los de Isabel segunda, en el voto de las Cortes

dienta de oro, usurpadora de todas las dignidades, venal y desmandada. El agente principal de los desmanes era un Monsieur Chevres, ministro de todas las gracias, soberano de hecho.

Los próceres del reino se vieron relegados y friamente considerados por el joven monarca y sus aventureros; hubo mucha dificultad en hacer jurar á Carlos en las cortes de Castilla, y sus trabajos en las de Aragon y Barcelona. Protestó y se distinguió Zumel entre todos los procuradores de las villas; los flamencos, le intimidaban en vano; hubo estériles contemporizaciones, se procuró ganar á Zumel con halagos; Chevres aparentó darse á partido y al fin juró ambiguamente Carlos. Convino en no hacer salir de España á su hermano el infante Don Fernando, educado en Castilla, hasta contraer matrimonio y asegurar la sucesión á la Corona de Castilla, y en no dar oficios, ni dignidades, ni cartas de naturaleza en lo sucesivo á extranjeros; pero resistió revocar los

á representar sus daños. El soberbio Carlos, despota extranjero, disgustaba y desoía á procuradores y próceres, tratando á los primeros sin ninguna consideración y miramiento; corrompía conciencias; llevaba tras de sí las Cortes como turba cortesana; las trasladó á la Coruña, negó sus peticiones, nombró por gobernador del Reino á su maestro Adriano, flamenco, y zarpó en la escuadra real de la Coruña para Inglaterra el 20 de Marzo de 1520.

Un grito de indignación respondió en Castilla á tales ultrajes.

Conmovidas se levantaron Toledo, Segovia, Zamora, Madrid, Guadalajara, Avila, Cuenca, Salamanca, Medina del Campo, Leon, Murcia, en parte Burgos, las Merindades, Valladolid, y Palencia.

Los malos procuradores tuvieron que huir y ocultarse; alguno pereció á manos de la indignada turba.

Todas las clases se alzaron. Se alzó el clero, los nobles, los del estado llano, el pueblo; los orgullosos próceres batían



Alegoría del mes de Diciembre.

y en el triunfo de las armas. Las dos alteraron los llamados derechos de sucesión á la corona ó de legitimidad, según la voz puesta de moda en Francia; las dos se echaron en brazos de las Cortes; á recibir amparo ambas á dos tuvieron que luchar en civil guerra y que ganar su corona.

Vino Carlos de Gante, nieto de los reyes católicos, hijo de Felipe el hermoso (extranjero), y doña Juana (española), á ser rey de España por enfermedad de su madre y muerte de sus abuelos maternos: doña Juana estaba desposeída, por incapacidad de reinar. No lo pudo recabar Felipe de las Cortes de Valladolid, las que juraron fidelidad á doña Juana como á su reina y señora natural. Reconocieron á Don Felipe en calidad de consorte, y al hijo Carlos por heredero de la Corona, muriendo Felipe á poco de esto.

Carlos entronizó en España el favoritismo de los flamencos sus paisanos, gente como él orgullosa, atropelladora, se-

que hasta entonces había dado.

Cumplió su regia palabra enviando prontamente á Alemania al infante Don Fernando, receloso del mucho partido que tenía entre los castellanos; y continuó dando oficios, dignidades y cartas de naturaleza á extranjeros.

Nombrado rey de romanos por influjo del gran elector de Sajonia, el sabio y virtuoso Federico, y en competencia con el rey de Francia, Francisco I, su rival desde entonces, los desmanes de los odiados flamencos no cesaron, ciegos y locos en el atropellar, castigar, robar y conculcar los fueros de Castilla.

Carlos convocaba solo Cortes para subsidios, y obteníalos corrompiendo las conciencias de los procuradores, flacos ya desde entonces y fáciles al halago.

Se alborotó Valladolid y fué castigado con atrocidad. Fuera de tierra llana, hollando tradiciones, convocáronse Cortes en Santiago de Compostela; protestaron los diputados de Salamanca, que ya Toledo incitara á las ciudades castellanas

palmas, pero tomaron actitud pasiva.

Toledo invitó á las demás ciudades á reunirse en junta, y decía, que su fin no había sido alzar la obediencia al rey, sino reprender á Chevres y á sus consortes la tiranía, con que según ellos trataban la generosidad de España; más nos tenían ellos por sus esclavos, que no el rey por sus súbditos.

Respondiendo al patriótico llamamiento de Toledo acudieron y congregáronse en Avila los procuradores por Burgos, Toledo, Leon, Salamanca, Avila, Segovia, Toro, Madrid, Valladolid, Sigüenza, Soria y Guadalajara, las cuales ciudades al tiempo que enviaban un procurador, mandaban tropas en auxilio de los segovianos, sitiados por Fonseca y Ronquillo, y en defensa de la causa común.

En el Congreso de Avila, llamado la Santa Junta, estaba representada la inclita Castilla. Allí estaban prelados principales y caballeros generosos. Allí estaban al lado de Diego de Madrid, pañe-

ro, el Abad de la ciudad de Toro, el Dean de Soria, el prior de Santo Domingo (el Maestre Fray Pablo) y estaban Fray Diego de Almaraz, Comendador de la Orden de San Juan, y Gonzalo de Guzman, de Leon, y Don Pedro Laso de la Vega y Guzman de Toledo, entonces tan bueno.....y despues moderado!!!

Alma fueron del movimiento en Toledo, ciudad tan principal, cabeza de las Comunidades, Fernando Dávalos, Pedro Laso, y Padilla. Pedro Laso nombrado Presidente de las Córtes Constituyentes, reunidas en Avila, fué el politico: Don Juan de Padilla el Capitan de las Comunidades. Este levantó el sitio de Segovia, á donde fué con un mediano ejército provisto de artilleria. Los imperiales quisieron apoderarse de la artilleria de bronce depositada en Medina del Campo por

der, al saber que tenia contra su servicio la Comunidad levantada, y á su real justicia huida, y á su hermana presa, y á su madre desacatada: segun le escribia el cardenal Adriano, Carlos nombró gobernadores adjuntos á dos próceres; halagó su orgullo, reclamó su ayuda, escuchó consejos.

La Junta de Ávila buscó fuerza y apoyo en un prócer tambien, Don Pedro Giron, que desertó su causa. Tordesillas fué asaltada y tomada por los imperiales.

La Junta se trasladó á Valladolid.

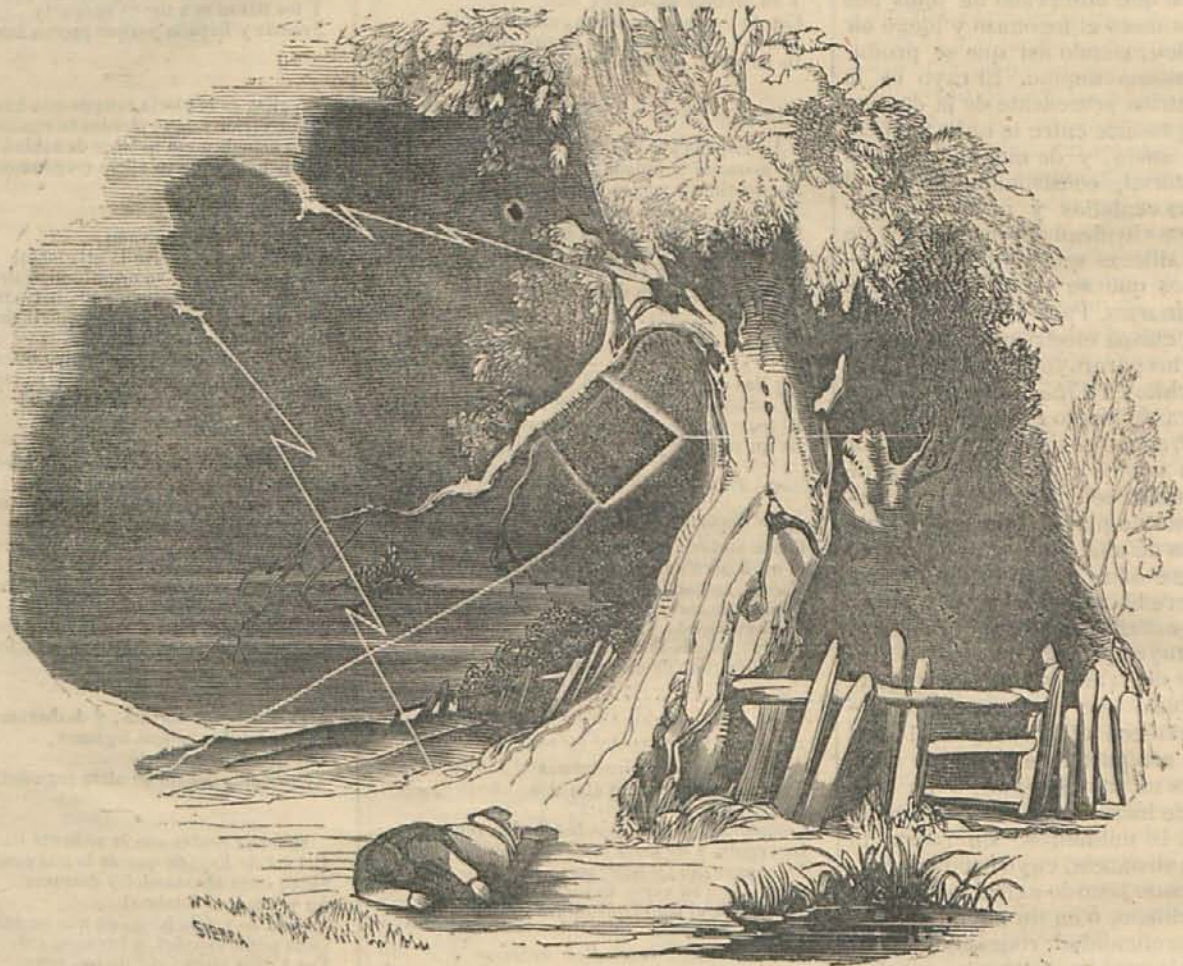
Puesto nuevamente al frente de los populares Don Juan de Padilla, tomó á Ampudia y Torrelabaton.

Los próceres acudian á la defensa de Carlos, los populares se dividian; surgió un partido moderado, prudente, cauteloso, cansado, flaco, envidioso, trai-

NOCIONES DE FÍSICA.

EL RAYO.

Uno de los mas hermosos espectáculos de la naturaleza es el fenómeno conocido con el nombre de tempestad, en el cual á la vez se verifican hechos dignos de fijar la consideracion del hombre, que describiremos del modo mas sucinto. En toda tempestad ó tormenta llaman la atencion el relámpago, el trueno, y el rayo. El relámpago es una luz deslumbrante que proyecta la chispa que procede de las nubes cargadas de electricidad. El resplandor ó luz del relámpago es blanca en las regiones bajas de la atmósfera donde el aire es mas denso, y



El Rayo.

el rey Fernando el Católico; pero Medina fué Numancia. Sabedores en Valladolid del gran suceso de Medina, se agitó el pueblo; empezaron á tocar la campana de San Miguel y como seis mil hombres salieron á la calle. El gobernador Adriano desocupó á Valladolid en la oscuridad de la noche.

Fuertes ya los Comuneros, victoriosos en todas partes, se puso Padilla al frente de las tropas de Toledo, Medina del Campo y otros lugares, y seguido de varios capitanes, cumplimentando las órdenes de la Junta Santa, fué sobre Tordesillas, donde residia la reina Doña Juana, madre del emperador. La Junta Santa se estableció en Tordesillas, obrando al parecer, como Consejo de la reina.

El Emperador hubo ya de retroce-

dor al fin, que empezó por debilitar y acabó por hacer traicion.

La Junta contrariaba y cansaba á Padilla. Este héroe púsose un día, el 23 de abril de 1521, en marcha; pero alcanzado por los imperiales, muy superiores en caballeria, acobardada su tropa, teniendo contra sí los elementos, pues la lluvia daba de cara á sus soldados, fué roto, y él hecho prisionero.

Al dia siguiente en el pueblo que da nombre á la batalla, en Villalar, D. Juan de Padilla, Capitan Toledano; D. Juan Bravo, Capitan de Segovia, y D. Francisco Maldonado, Capitan de Salamanca, fueron juridicamente asesinados sufriendo la suerte de los vencidos.

SERVANDO RUIZ GOMEZ.

violácea ó ligeramente rojiza en las superiores, donde aquel se encuentra enrarecido, atravesando muchas veces bastantes leguas en forma de zig-zag, lo cual se debe acaso á la resistencia que á la descarga eléctrica opone el aire enrarecido. Hay relámpagos de forma de zig-zag, totales ó que abrazan el horizonte como si se inflamase una enorme cantidad de pólvora; relámpagos de calor, propios de las noches de verano y por último en forma de globos de fuego y que descienden de las nubes tempestuosas con bastante lentitud. A veces estos globos rebotan en el suelo, y otras se dividen y estallan produciendo detonaciones comparables á muchos cañonazos disparados sin orden ni regularidad. Las tres primeras clases de relámpagos son tan

rápidos cuanto que en su aparición y desaparición media á veces la milésima parte de un segundo; los en forma de globo tardan casi siempre diez minutos en llegar de las nubes al suelo. El trueno es la detonación ó ruido que sucede al relámpago, cuyo ruido procede de la conmoción que escita en las nubes y el aire la descarga eléctrica. Cerca del sitio en que se produce el relámpago el ruido del trueno es seco y corto, pero á mayor distancia el ruido se multiplica y sucede con rapidez, y mas lejos todavía el ruido, débil se convierte en un redoble prolongado y de intensidad desigual. El relámpago y el trueno son instantáneos, percibiéndose antes el primero que el segundo por la velocidad con que la luz camina, infinitamente mayor que la del sonido, como se prueba si en una noche serena se dispara una arma de fuego, disparo que observado de lejos nos hace ver primero el fogonazo y luego oír la detonación, siendo así que se producen á un mismo tiempo. El rayo es la chispa eléctrica procedente de la descarga que se produce entre la nube tempestuosa y el suelo, y de ningún modo su objeto material, consistiendo lo que el vulgo llama centellas y rayos enterrados en tubos vitrificados procedentes de sustancias silíceas que la chispa ha fundido, y á los que se llama *fulguritas* ó *tubos fulminarios*. Para evitar los estragos que la chispa eléctrica puede causar se utilizan los pararrayos, aparato que inventó Franklin en 1755 y que se reduce á una barra de hierro en figura de pirámide cuadrada ó cónica, terminada por una varilla cónica de latón, encima de la que se suelda con plata ó se fija á tuerca una punta de platino de cinco á siete centímetros de alta. La barra de hierro ha de fijarse sobre el tejado del edificio que se quiere librar del rayo, y su altura no ha de exceder de ocho á nueve metros. Todo pararrayos protege un espacio circular doble de su altura. De la barra parte un conducto que pone en comunicación el suelo con el pararrayos el cual debe estar compuesto de barras de hierro soldadas en sus extremos, ó de muchos hilos de hierro que formen una cuerda de 15 á 16 milímetros, sin rotura ni pérdida de sustancia, cuyo conducto terminará, ó en un pozo de aguas permanentes en el edificio, ó en un hoyo de 4 á 5 metros de profundidad; rodeándole en dicho punto de carbón calcinado ó coke. Si el edificio en que se coloca un pararrayos tiene piezas de metal como chapas de zinc, plomo, canalones de metal ó barras de hierro, es preciso que comuniquen con el conductor: si los edificios fuesen grandes y necesitasen muchos pararrayos, basta un conductor para cada dos barras. Es una vulgaridad tocar á nublado para conjurar la tormenta, y para probarlo citaremos entre otros el hecho de que en Bretaña cayeron hace algunos años 24 exhalaciones en 24 iglesias donde se tocó á nublado, y en las demás del departamento en que no se tocó no ocurrió siniestro alguno. Es muy fatal guarecerse bajo árboles muy altos, edificios elevados, iglesias ó faldas de montañas en momentos de tormentas, ya porque los metales son buenos conductores de la electricidad, ya porque la atraen dichos

edificios por su elevación, así como los árboles y mas si terminan en punta.

POESÍA.

El siguiente fragmento forma parte de una larga composición escrita hace años, en la cual el autor canta muchas de las glorias y desdichas de España y que nunca ha sido publicada.

Así como el nervudo,
Atleta, que vencido,
Frio el cuerpo fortísimo y desnudo
Yace en la arena inmóvil y tendido,
Si un resto solo aún de fuerza guarda
En el fondo del pecho allá escondido,
En levantarse con furor no tarda,
Y en prodigiosa lucha,
Con fuerza sobrehumana, en su agonía
Los rotos miembros por el aire envía
De su rival, si algún insulto escucha:

La España así, ya floja
La mano de la espada,
Sin caballeros ya, en mortal congoja,
Mal revuelta en su manto,
Cubierto el rostro con su hermosa trenza,
Por esconder del mundo á la mirada
El que ella llora violado encauto,
Rojos con el carmín de la vergüenza!

¿Mas cuál lejano grito
Se escucha?... La invasión! los extranjeros!
El fruto de los cálculos rastrosos
De un cobarde y demente favorito!

¿Qué importa, oh patria, que en tu hermoso seno
Ceben su boca bárbaros alarbes,
Si un miserable que salió del cieno,
Puede, tu honor jugando,
Ganar una corona en los Algarves,
Vivir creciendo y reventar reinando,
Lacayo inflado al aire de su rey,
Segunda rana de un segundo buey!

¡Oh España! el aire apenas
Sonó con los primeros alaridos
De guerra y de conquista,
Cuando de nuevo en tus hinchadas venas
De orgullo y de furor recios latidos
Tu sangre dió, y bullente
Limpió con su vapor tu torpe vista,
Y mas que el sol resplandeció tu frente!

¡Y enhiesta, arripotente,
De un golpe, hermosa Palas,
Apareciste armada, en continente
Marcial, y desplegando
Al viento tus banderas, fuertes alas
Al combate, á vencer, fuiste volando!

¿A dónde está, gritabas,
Ese Dios de la guerra y la victoria?...
Y ansiosa le buscabas
En los sangrientos campos de pelea,
Y en tu insaciable sed de sangre y gloria
Buscándote corrias,
Y á tu paso en cada árbol encendías
De la venganza la funesta tea!

¡Y él, el gran Capitán, mordido acaso
De cruel remordimiento,
Fija la vista, desigual el paso,
Pensativo, y las manos á la espalda,
Va y viene, y muda á cada vez de intento,
Del Pirineo en la francesa falda!

¿Quién puede poner nombre
A la encerrada idea
Que en su silencio el pensamiento crea,
Que en silencio del alma se desprende
Y en silencio desciende,
Flor ó puñal, al corazón del hombre.

¡Napoleon! ¿quién sabe en esas horas
En que el alma medita,
Acaso por la hermosa España lloras:
Los milagrosos triunfos te conmueven
De su valor heroico y sin armas,
Y una burlona voz á tu alma grita,
Aumentando la angustia y las alarmas
Que las pasiones en su centro mueven:

•Hoy por tu vana, estúpida torpeza,
De heridas nobles, mil valientes, llenos,
Doblaron la cabeza
Que hermosa de amor patrio ha poco ardia,
Y los lloran con tierna simpatía
Francia y España porque fueron buenos!!

•¿Esa es la gloria insigne que has soñado?...
¿Por verter sangre pierdes tu reposo?...
¡No manches ese nombre de soldado!...
¡Manchete el de tu oficio vergonzoso!!

Así, tal vez, en vano,
Contra sí se revuelve la alta mente
De aquel á quien su orgullo hizo tirano,
Y héroe Dios, pesando en la balanza
De este destino de hombre que inclemente
Hacia el lodo nos lanza,
Mas la inmundicia vil del polvo humano
Que el éter impalpable en que se crea
La luz del alma y su divina idea!

Mi patria en tanto al enemigo opone
No fuerte espada ni acerada cota:
Con el pecho desnudo ante él se pone,
Y cada hermosa gota
De sangre que destilan sus heridas,
Con las enfurecidas
Inermes manos, por vengar relucha;
Y loca ya y cebada en el estrago,
Se goza alegre en el sangriento lago
Campo de honor al empezar la lucha.

¡Y rompe, y diezma, y desbarata y parte
Las apretadas bélicas legiones,
Las queridas de Marte
Vencedoras del sol de otras regiones!

¡Hechas ceniza con la ardiente llama
Del sol de España que de la alta cumbre
Sobre ellas abrasándolas derrama
Su vengadora lumbre!
Volcan de patrio fuego en que se inflama
Cada pecho español, y hermoso arde
Con la luz misma del divino rayo
Que iluminó á los héroes de Mayo
Daciz y Velarde!

¡Sombras augustas! hasta el alto cielo
Donde os sentó la libertad, la gloria,
Llega mi musa!... Separad su velo,
Y si es pura y si es bella,
¡Amadla como os ama y pueda ella
Acompañar vuestra inmortal memoria!

¡Mientras el sol, al tenebroso espacio
Dando su santa luz, padre del día,
La bendición del cielo y la alegría
Reparta entre las gentes,
En esa luz envueltos vuestros nombres,
Clara estrella serán de los valientes
A quienes dé la libertad su aliento
Para vivir en su elevado asiento
Y alzarse hasta su altar de entro los hombres.

¡Libertad! ¡Libertad! ¡voz sacrosanta!
 Tu entusiasmaste al héroe en el combate!
 Por ti el corazón late
 Hasta el sangriento y último suspiro
 Que despide truncada la garganta
 Del español hollado con su tierra
 Por el violento carro de la guerra
 Que sobre él rueda en su implacable giro!

¡Tú, Diosa del valor, el blando seno
 Tornaste en piedra dura,
 De la amante hermosura!
 Tú diste á la doncella voz de trueno
 Que animando al combate á sus hermanos,
 Mientras que rojas las hermosas manos
 En sangre hierve heroica y destroza,
 Oprobio fué al francés que impío tira
 Contra ella, torpe en su ira,
 Y aureola inmortal de Zaragoza.

¡Por ti venció la España! Atropellado
 El francés con sus grandes capitanes,
 En su redil entró, como el ganado
 A la voz de pastores y gañanes.

Pastores, si, esos fueron,
 Y los que araban la española tierra,
 Los que entre sí la gloria repartieron,
 Por su animoso esfuerzo hecho girones,
 De mil invictos hijos de la guerra,
 Semidioses allá en otras naciones!

¡Pobre España, tú fuiste
 Otra vez mas el héroe de la Europa!...
 Con sangre tuya ¡ay triste!
 Se alzaba llena en las cuitadas manos
 De unos cuantos tiranos
 Que el miedo en un festín acaso unía,
 La aduladora copa
 Que á tu salud, ¡ó España se bebía!

Y armas allí y cañones y soldados
 Y faro de consuelo en tal desgracia
 Los rayos arrojaba de su aurora
 El sol de la moderna diplomacia.
 ¡Oh Metternicht! ¡Salud! ¡Mi musa llora!
 ¡Y la Europa también! A un nombre caro
 No hay corazón de lágrimas avaro!

¡Mas quién contra las leyes
 Puede luchar, de Dios? Los que lo intentan
 Volátiles ó Reyes
 Sin alcanzarlo ¡ay miseros! revientan!

¡Airado el monstruo y orgulloso viene!
 Germania aquí!! ¡pasó!... ¡quién le detiene!...
 ¡Y armas, y sol de diplomacia, y todo!
 Al paso del Titan rodó al abismo,
 Porque el Príncipe sabio, encontró el modo
 De protocolizar el patriotismo.

El gran Príncipe sabe, ¡oh vilipendio
 De los hombres, llamado diplomacia!
 Sabe y cree que en el miedo, que se humilla
 Y va ante el vencedor y el estipendio
 Le paga celebrando su desgracia,
 No hay traición, ni baja, ni mancilla!

Sabe que honor, decoro, son palabras
 (Y el vaiven de este mundo se lo prueba)
 Mas caprichosas que las mismas cabras
 Que sin que nadie en su inquietud las mueva,
 Y mordiendo y besando,
 Al viento del capricho que las lleva,
 De tomillo en romero, van saltando.

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

DICIEMBRE.

DÍA 18.

Refranes Agrícolas de este mes:

Sembrar en Noviembre
 barbechar en Diciembre.

Diciembre mojado
 y Enero bien helado.

Mejor que la majada es el establo
 y uno y otro mejor que el pasto.

Después de la bellota, la leña,
 después de la leña el descanso.

Año de nieves
 año de bienes.

HISTORIA DEL MES. Hoy es el día décimo-octavo del décimo mes del año de los antiguos, duodécimo desde Gregorio XIII, quien en 1582 arregló el calendario, mandando quitar diez días al de Octubre, para que el equinoccio vernal, que antes caía en 11 de Marzo, viniese á caer en 21 del mismo mes, como en los tiempos del concilio de Nicea. El error de dichos diez días que se había introducido en el calendario, provenía de que el año solar ó Juliano, no era de 365 días y 6 horas enteras, sino de 11 minutos menos, componiendo la suma de estos minutos desde el concilio de Nicea hasta el pontificado de Gregorio XIII, los diez días referidos. El mes de Diciembre era conocido en el calendario de la primera República francesa, con el nombre de frimario y duraba desde el 21 de Noviembre al 20 de Diciembre. Es notable este mes por el solsticio de invierno que ocurre constantemente entre su segunda y tercera década, ó sea el día 21, época de la entrada del sol en el signo de Capricornio, signo austral del zodiaco. Según una tradición mitológica Capricornio es el dios Pan, que se convirtió en macho cabrio cuando los titanes asaltaron el cielo, por lo que le colocó Júpiter en el número de las constelaciones. Consta de 31 días, los mas cortos y desapacibles del año, á pesar de que el sol se aproxima á la tierra mas que en el estío, lo que no impide que las heladas sean numerosas y fuertes, porque como los rayos solares caen sobre la tierra al soslayo y no perpendiculares ó á plomo como en el estío, de aquí tambien que el frío sea mayor, aun cuando el sol se acerque bastante mas á nuestro planeta que en el mes de julio. Los días son muy cortos: el sol aparece en el horizonte á las 7 y 4 minutos de la mañana cuando mas pronto, y se pone á veces á las 4 y 44 minutos de la tarde. Los animales huyen de los campos en donde las heladas, y las lluvias y las nieves les escasean su alimento de que tanto necesitan. Es la época en que suelen cobijarse en las cavernas algunos animales invernantes, siendo muy comun encontrar en las grietas de las rocas y en algunas cuevas reptiles como lagartos y culebras, sumidos en el sueño invernal, en el cual permanecen desde fin de otoño, á principios de pri-

mavera, nutriéndose de la grasa que tienen en el cuerpo por ser animales de sangre fria. El quietismo de la naturaleza influye en el hombre de un modo notable, que no puede aprovechar dias largos para faenas agrícolas, por lo que se dedica, segun el país que habite, al engorde y cebo de animales, sobre todo volátiles, los cuales llegan á adquirir gran tamaño.

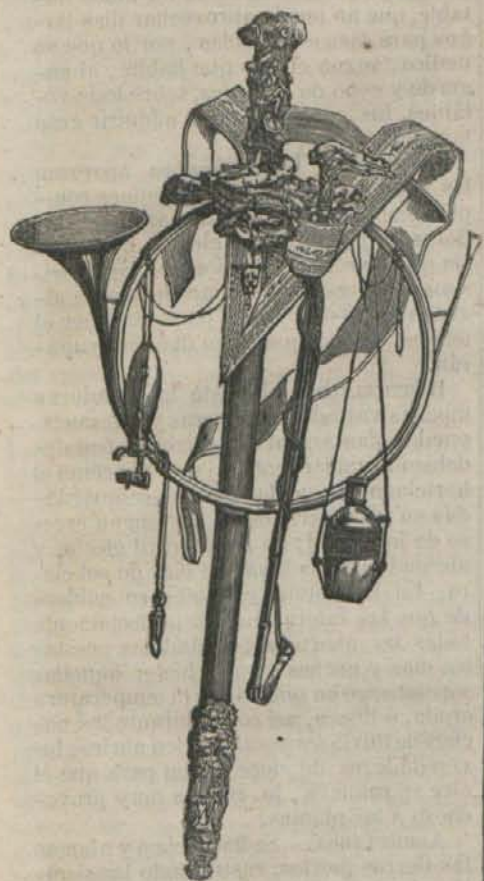
JARDINERÍA. En Diciembre aparecen los árboles sin hoja y los jardines completamente desprovistos del aroma de las flores, cuyos tallos se elevan desnudos sin que merezcan mencionarse las ligerísimas labores de preparación que en algunos puntos se hacen para disponer el terreno á otras que en su día nos ocuparán.

HORTICULTURA. En este mes maduran muchas variedades de peras y manzanas; pueden plantarse algunos árboles frutales debiendo cuidar tanto el jardinero como el hortelano de que las plantas resguardadas en los invernaderos no tengan exceso de humedad, no regando al efecto, y abriendo las ventanas en dias de sol claro. En las estufas calientes se cuidará de que las esteras cubran perfectamente todas las aberturas, dejándolas puestas los dias y noches en que hiele; aquellas sin embargo en que no sea la temperatura cruda, ó hueva, así como durante las noches de lluvia temporal pueden abrirse los ventiladores de doce á una para que el aire se renueve, lo cual es muy provechoso á las plantas.

AGRICULTURA. Se barbechan y abonan las tierras fuertes, rastrillando las siembras hechas. Deben visitarse á menudo los campos y hacer regueras cabando los árboles para que se conserven. En este mes concluye la sementera de algunas tierras; se habilitan las zanjias de desagüe y saneamiento y se depositan en el estercolero ó muladar, los despojos vegetales de los montes, alamedas y paseos; se abonan las viñas, olivares y árboles; se da una ligera lechada de cal á los árboles que crien en su corteza parásitos como musgos, líquenes, etc.; se quitan los nidos de las orugas; se deshacen los hormigueros; se escarifican ligeramente los suelos secos; se arrancan las raíces vivaces; se carbonea y se hace brea y barrilla, sin descuidar la provision de estiércol; se sigue la corta de maderas que empezó en el mes anterior atendiendo de preferencia á las de construcción para que tengan lugar de purgar y luego no se ahoguen si se trasportan por los rios.

GANADERÍA. Se aumenta en este mes el piso de los establos con hojas secas, manteniéndolos así como las cuadras á un calor conveniente, por lo que no debe haber mas estiércol que el precisamente necesario á fin de que los animales no se lastimen al echarse. En vez de bastidores de lienzo, conviene cerrar herméticamente las ventanas y claraboyas marcos con vidrieras, uniendo bien las puertas con los cerros. Tampoco han de acumularse muchas caballerías ó reses en un sitio reducido, porque de esto y de no limpiar las cuadras y establos convenientemente, se originan males de consideracion, ya porque los animales no tienen el suficiente aire para respirar,

ya porque de los excrementos y orinas se desprenden gases irritantes, entre otros los amoniacales, que poco á poco van es-



curriendo la piel y dan lugar si su accion se prolonga mucho á escoriaciones, flictenas, arestines, recalentamientos de ranillas y otras enfermedades caracterizadas por la debilidad, y que por la incuria de los dueños ó mayoresales se convierten en crónicas y se hacen rebeldes á los tratamientos y planes mas enérgicos. Las reses que no quepan en los establos llévense á otros ó á invernaderos abrigados; en las corralizas debe haber una gran cama con desagües á una zanja á donde vayan á parar las orinas y aguas que corran. Las vacas preñadas reclaman cuidados especiales y sitios de mas abrigo que los en que se guarecen las de

labor. Los becerros y crias menores de dos años se tienen separados del ganado hecho para que no les mermen su racion, que debe ser mas selecta; á las hembras horras se las da el forrage mas ordinario. En este mes se debe tambien cuidar mucho de los corderos, llamados de primicias en algunos puntos, haciendo que cada madre amamante al suyo; se engordan los cerdos que se han de sacrificar algunos dias antes de Navidad, se ceban los gansos cuyo higado ha de venderse, y se embuchan los pavos y capones para las próximas pascuas; se venden los cebones, se ponen afestablo otros nuevos y se hacen las matanzas. Se atiende á los gallineros y puntos que habiten las aves de corral; se provee abundantemente á su alimentacion y limpieza cuidando de romper el hielo de las pilas, ó preparándoles la bebida usual en vasijas en donde se mantenga cuando menos tibia.

HIGIENE. En este mes las dolencias agudas tienden á hacerse crónicas y las crónicas se agravan, la temperatura fria y húmeda constriñe los tejidos, por lo que se exasperan los reumatismos y aumentan de intensidad las enfermedades del pecho; abundan entre otras afecciones las corizas, toses, catarros, congestiones al pulmon y las pleuras, no faltando algunas cerebrales muy intensas; suelen hacerse cotidianas algunas fiebres (calenturas) intermitentes, y no es extraño observar aun en individuos bien organizados oftalmias agudas.

Conviene evitar las impresiones bruscas de temperatura y no aproximarse mucho al fuego; los atacados de enfermedades de pecho deben trasladarse á puntos de clima benigno, como á puertos de mar, etc. y aun á algunos les conviene vivir cerca de establos de ganado vacuno por la gran cantidad de azoe que se desprende de la orina y excrementos de los rumiantes, cuyo gas no escita el pulmon: debe cuidarse de ventilar bien las habitaciones y si posible fuese barnizar de blanco el interior de las estufas y chimeneas de salon; los tubos de las mismas, así como de los hogares ó chimeneas de los pueblos deben estar limpios para evitar incendios que el mucho hollín á veces origina; las ropas de abrigo deben ser blancas, si es posible, y si no claras porque impiden la irradiacion del calor del cuerpo: no debe

acumularse mucho abrigo en las camas, y si solo el necesario para que la traspiracion cutánea se verifique normalmente; es una vulgaridad al salir de los espectáculos y reuniones poner el pañuelo en los labios para evitar pulmonias que nunca entran por la boca y que son producidas por la supresion de la traspiracion, por lo que se debe dejar entrar y salir el aire en el pecho con entera libertad. Si ocurriese algun caso de asfixia por el frio, es muy conveniente conducir al asfixiado ó helado á un sitio conveniente, seco y abrigado, pero de ningun modo á la cocina ó punto donde haya mucho fuego; se le tiende en una cama, se le alojan los vestidos y mientras llega el profesor se le dan friegas con nieve en las extremidades, haciendo que la sangre circule libremente, sin que perjudique de vez en cuando aproximarle á las narices un pomo con amoniaco líquido ó éter, hasta conseguir algo de reaccion, en cuyo caso las friegas han de ser generales por el cuerpo y sobre todo por el espinazo.

ECONOMIA DOMÉSTICA. En este mes por último debe hacerse el balance de las cuentas é inventario de trabajos, pérdidas y ganancias del año saliente, con objeto de formar un cálculo aproximado de gastos para el entrante.

MANUEL PRIETO Y PRIETO.

Siendo la música uno de los medios de civilizacion y de cultura, nos proponemos dar en algunos números de las *Lecturas del Hogar* composiciones ligeras, que contribuyan á la amenidad y utilidad de la publicacion, y que estien dan por toda la Península los buenos cantos nacionales y melodias extranjeras agradables y de fácil ejecucion. Entre las españolas publicaremos los mejores cantos de las sociedades corales de obreros formadas en Cataluña y Aragon, y dignas de ser imitadas en todas las provincias de España.

Editor responsable

DON FRANCISCO QUELLE Y GUTIERREZ,

MADRID:

Imprenta á cargo de Julian Peña, Rubio, 53.
1864.

